



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO **2024** CIUDADANO

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. PROCESO DE APROBACIÓN Y ESTRUCTURA DEL PROYECTO PGE 2024

- 1.1 Actividades realizadas para formular el PGE 2024
- 1.2 Libros y apartados del Proyecto de Ley de PGE 2024

2. INFORMACIONES GENERALES DEL PROYECTO DE LEY DEL PGE 2024

- 2.1 Principales supuestos macroeconómicos considerados
- 2.2 Para el año 2024 se contemplan los siguientes montos:
- 2.3 Déficit del Gobierno Central
- 2.4 Ejes prioritarios del Proyecto de Ley PGE 2024
- 2.5 Vinculación del PGE con la END
- 2.6 Comparativo ingresos-gastos

3. ¿QUÉ SE QUIERE LOGRAR EN EL 2024?

- 3.1 Políticas sectoriales prioritarias
- 3.2 Producción Prioritaria
- 3.3 Programas Presupuestarios Orientados a Resultados (PoRs)

4. ¿CON QUÉ RECURSOS CONTAMOS Y CÓMO SERÁN DISTRIBUIDOS?

- 4.1 Ingresos. Cada 100 pesos que reciba el Gobierno en 2024 provendrán de:
- 4.2 Financiamiento. En el 2024, el financiamiento del Presupuesto provendrá de:
 - 4.3.1 ¿Para qué se destinan los fondos?
 - 4.3.2 ¿Quién gasta? (Clasificación institucional)
 - 4.3.3 ¿En qué se gasta? (Clasificación económica)
- 4.4 Proyectos de inversión pública.
- 4.4 Principales proyectos de inversión pública por provincia en el PGE 2024

5. CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTARIA

- 5.1 ¿En qué consiste la consolidación presupuestaria?
- 5.2 Proceso de integración presupuestaria

6. ¿CÓMO TE PUEDES INVOLUCRAR?

- 6.1 ¿Cómo le puedes dar seguimiento a la ejecución del Presupuesto?
- 6.2 Portal Presupuesto Ciudadano

7. GLOSARIO

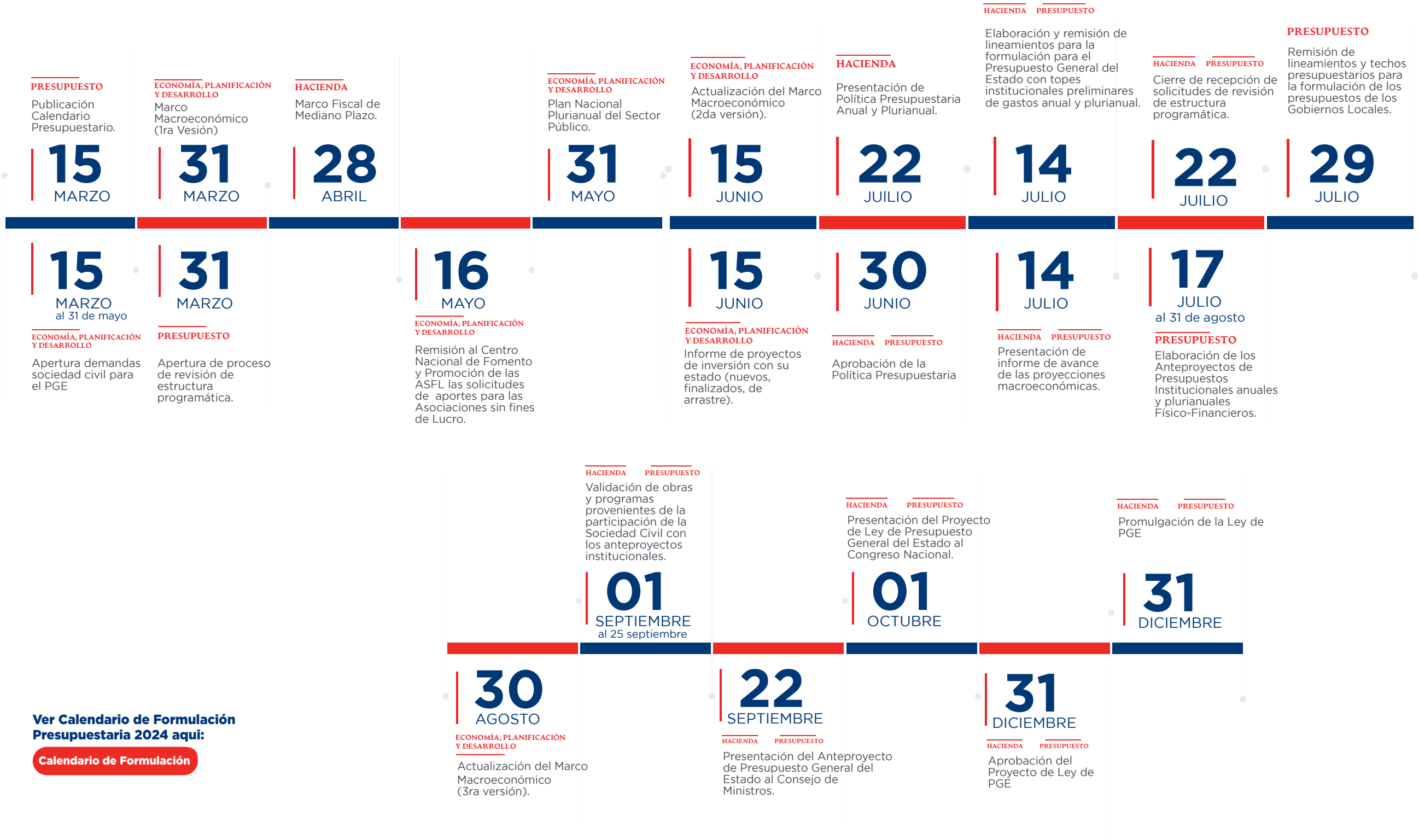


EL PRESUPUESTO CIUDADANO

El Presupuesto Ciudadano es una herramienta de educación presupuestaria que DIGEPRES dispone al servicio de la ciudadanía con el propósito de dar a conocer, de la forma más ilustrativa y pedagógica posible, cómo está formulado, organizado y distribuido el proyecto de Presupuesto General del Estado del año fiscal 2024, sobre todo en el ámbito del Gobierno Central.

El documento constituye uno de los productos estratégicos del **eje 2.2 sobre facilitar la participación de la sociedad civil en el ciclo presupuestario** del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2024 de la Dirección General de Presupuesto.

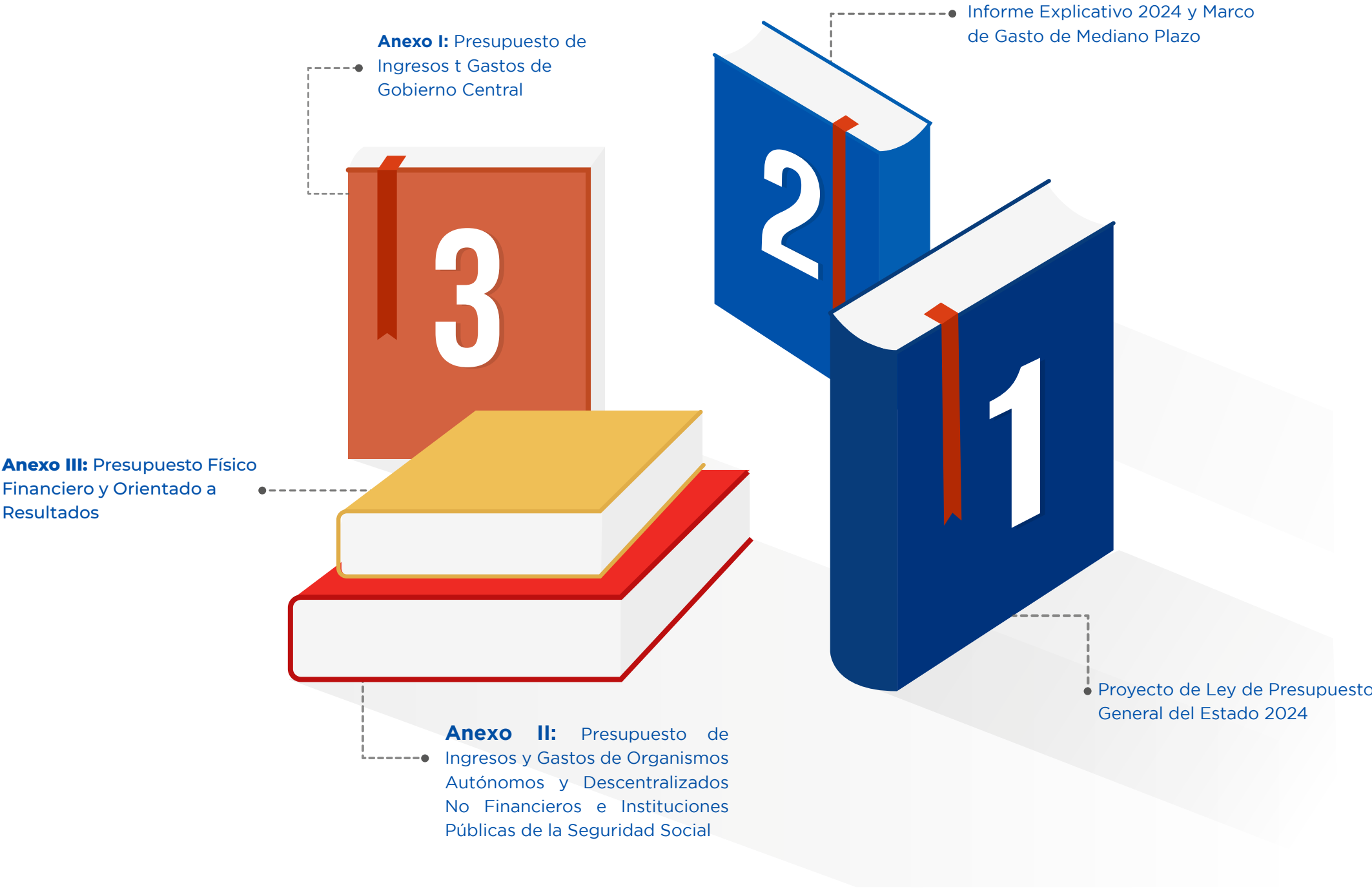
1. ACTIVIDADES REALIZADAS PARA FORMULAR EL PROYECTO DE LEY PGE 2024



Ver Calendario de Formulación Presupuestaria 2024 aquí:
[Calendario de Formulación](#)

1.2 LIBROS Y APARTADOS DEL PROYECTO DE LEY PGE 2024

- 1 Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado 2024
- 2 Informe Explicativo 2024 y Marco de Gasto de Mediano Plazo
- 3 Anexo I: Presupuesto de Ingresos y Gastos de Gobierno Central
- 4 Anexo II: Presupuesto de Ingresos y Gastos de Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
- 5 Anexo III: Presupuesto Físico Financiero y Orientado a Resultados

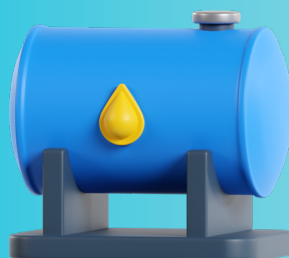


2.1 PRINCIPALES SUPUESTOS MACROECONÓMICOS CONSIDERADOS



2,016.50
Oro (us/oz)

Petróleo WTI (US\$ por barril)



\$81.50



4.0

Inflación promedio (2024)



4.75

Crecimiento del PIB real



60.25

Inflación promedio (2024)

2.2 PARA EL AÑO 2024, EN EL GOBIERNO CENTRAL SE CONTEMPLAN LOS SIGUIENTES MONTOS:

PRESUPUESTO TOTAL
RD\$1,485,660.9

INGRESOS 
RD\$1,140,680.7 

FUENTES FINANCIERAS
RD\$344,980.2 

 **GASTOS**
RD\$1,371,992.8

 **APLICACIONES FINANCIERAS**
RD\$133,668.1



ORIGEN DE LOS RECURSOS

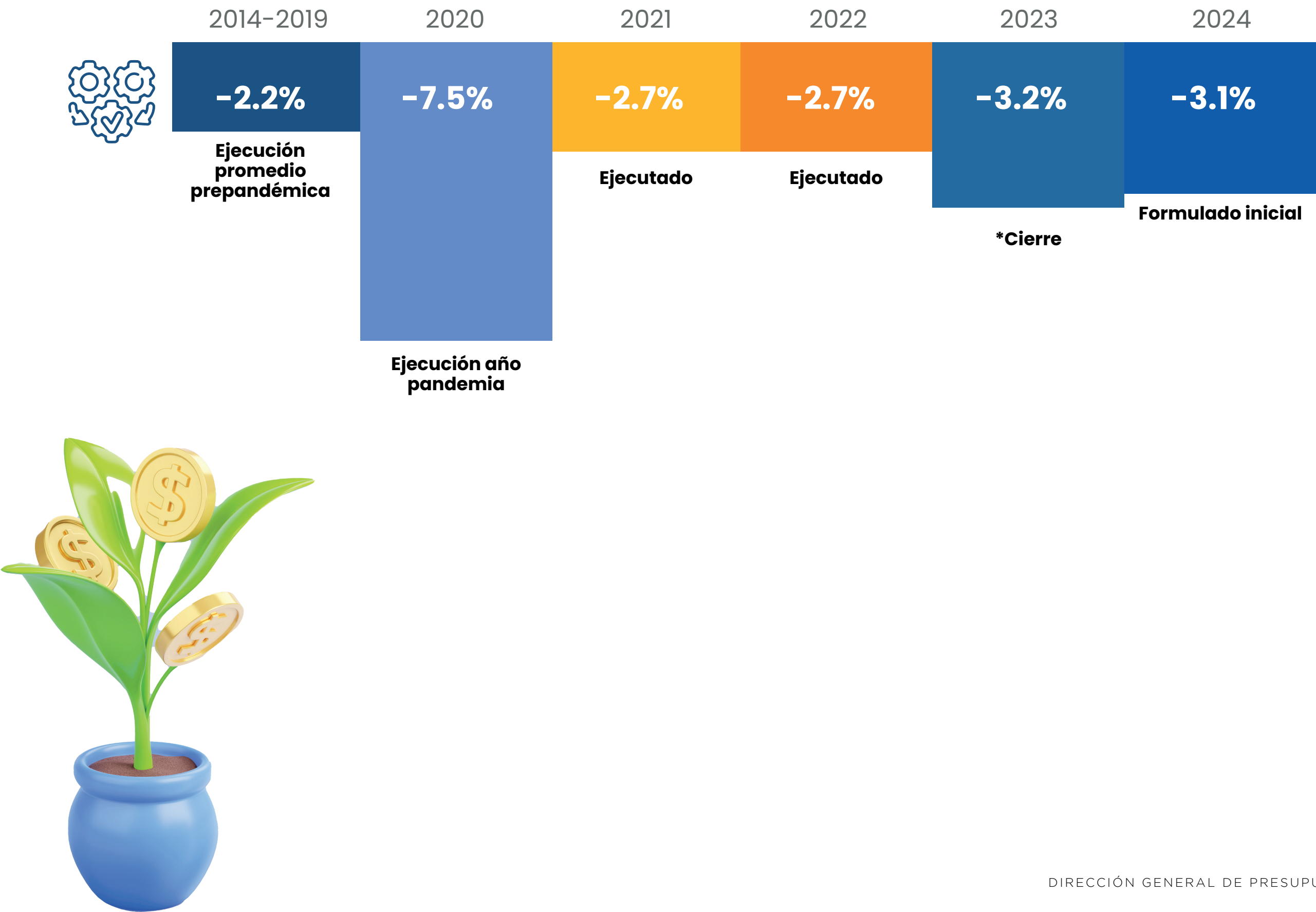
DESTINO DE LOS RECURSOS

**No incluye Adenda al proyecto de ley de PGE 2024, que incrementa ingresos y egresos por RD\$ 46,693.8 millones.*



2.3 DÉFICIT DEL GOBIERNO CENTRAL COMO PORCENTAJE (%) DEL PIB

*Proyección de Cierre de acuerdo al presupuesto reformulado aprobado por la ley núm. 52-23, que modifica el PGE del 2023.



2.4 EJES PRIORITARIOS DEL PROYECTO DE LEY PGE 2024

- Educación de calidad para todos y todas
RD\$85,650.5 MM
- Salud y seguridad social integral
RD\$109,511.8 MM
- Igualdad de derechos y oportunidades
RD\$71,434.2 MM
- Cohesión territorial
RD\$399.19 MM

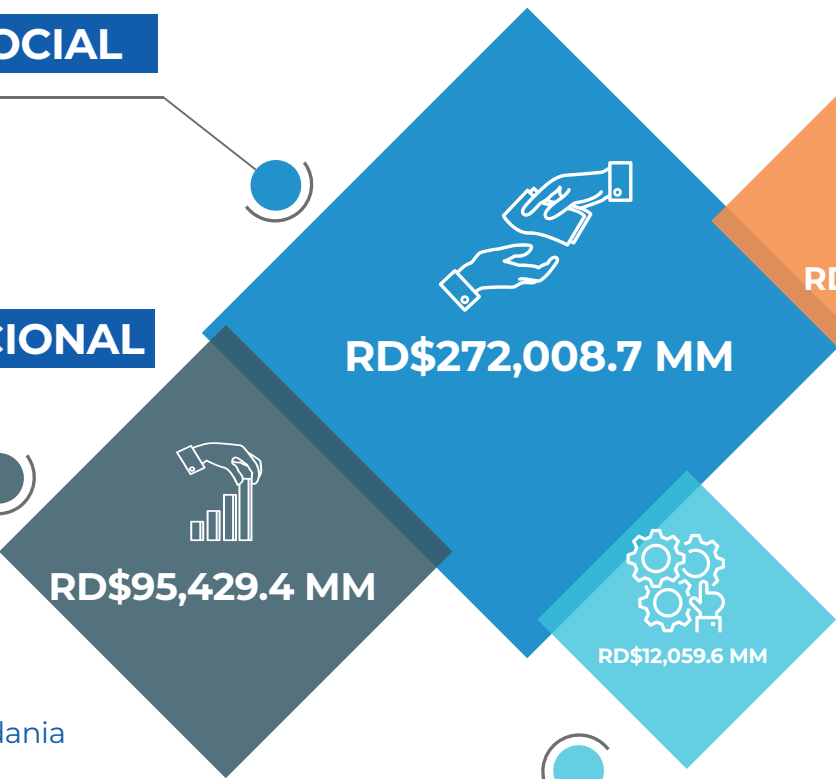
- Vivienda digna en entornos saludables
RD\$2,657.7 MM
- Cultura e identidad nacional en un mundo global
RD\$1,912.05 MM
- Deportes y recreación física para el desarrollo humano
RD\$443.29 MM

- Economía articulada, innovadora y ambientalmente sostenible
RD\$5,846.2 MM
- Energía confiable y ambientalmente sostenible
RD\$4,324.8 MM
- Competitividad e innovación en un ambiente favorable
RD\$40,182.9 MM
- Empleos suficientes
RD\$6,520.7 MM
- Estructura productiva competitiva
RD\$14,677.7 MM

EJE 1
DESARROLLO INSTITUCIONAL

- Adm. pública transparente eficiente y orientada
RD\$26,362.7 MM
- Imperio de la ley y seguridad ciudadana
RD\$35,615.3 MM
- Democracia participativa y ciudadanía respnsable
RD\$3,915.1 MM
- Seguridad y convivencia pacífica
RD\$29,536.4 MM

EJE 2
DESARROLLO SOCIAL



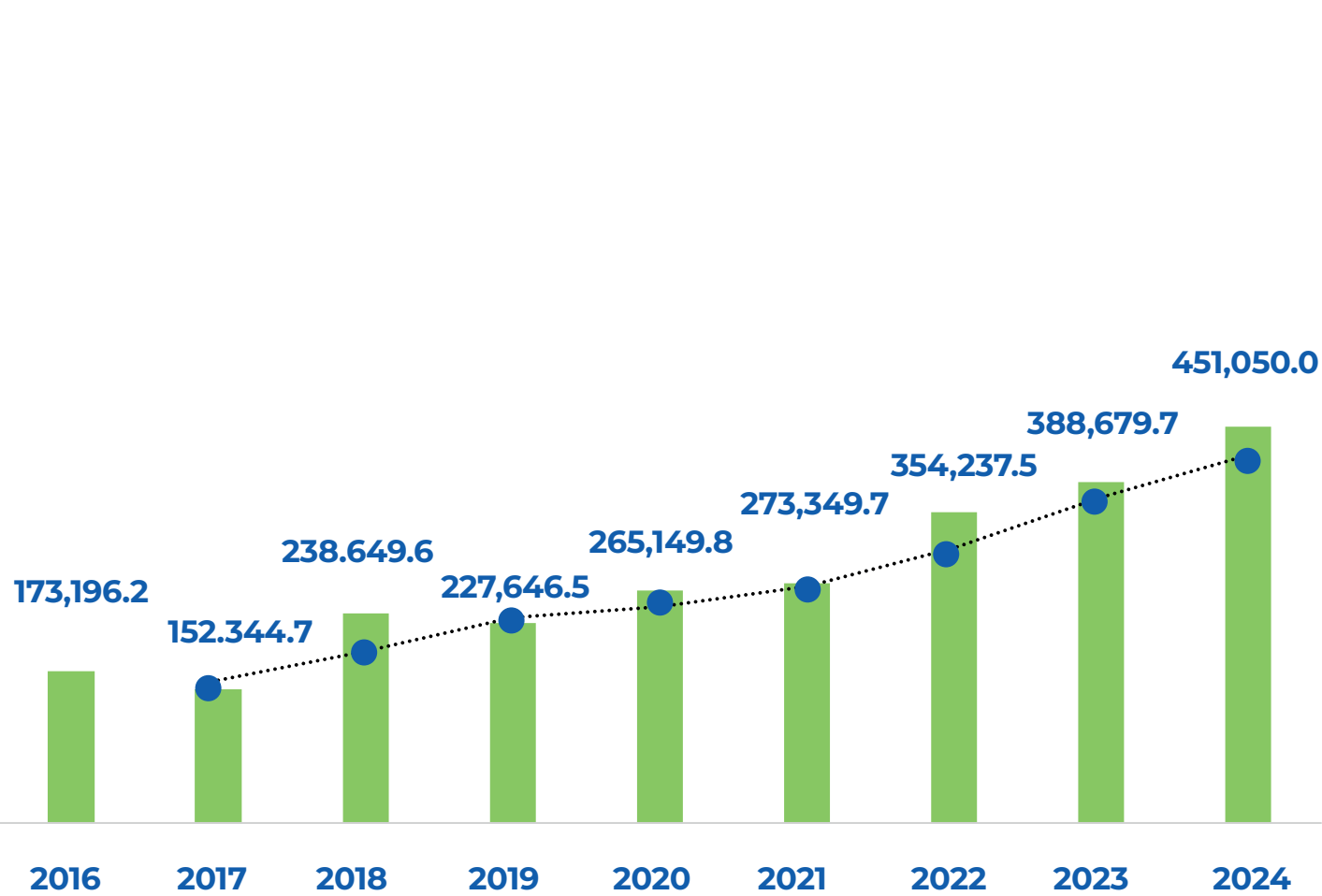
EJE 3
DESARROLLO PRODUCTIVO

- Manejo sostenible del medio ambiente
RD\$11,016.8 MM
- Eficaz gestión de riesgos para minimizar pérdidas
RD\$798.6 MM
- Adecuada adaptación al cambio climático
RD\$244.2 MM

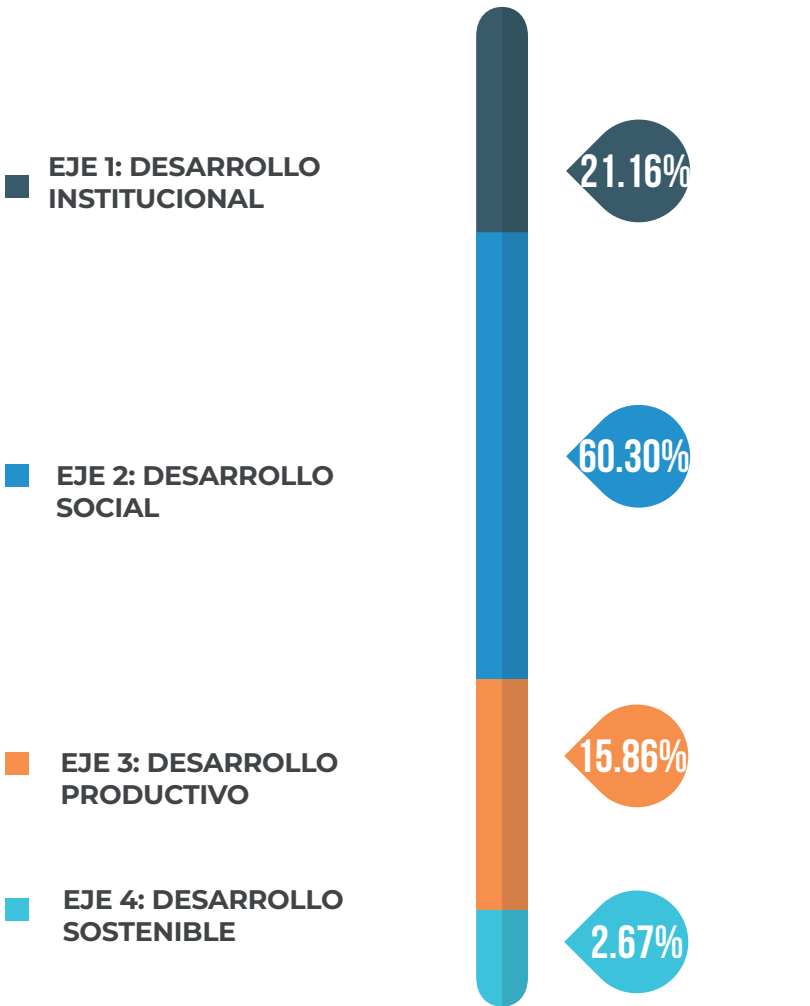
EJE 4
DESARROLLO SOSTENIBLE

2.5 VINCULACIÓN DEL PROYECTO PGE CON LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO (END)

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL GASTO VINCULADO A OBJETIVOS END 2030



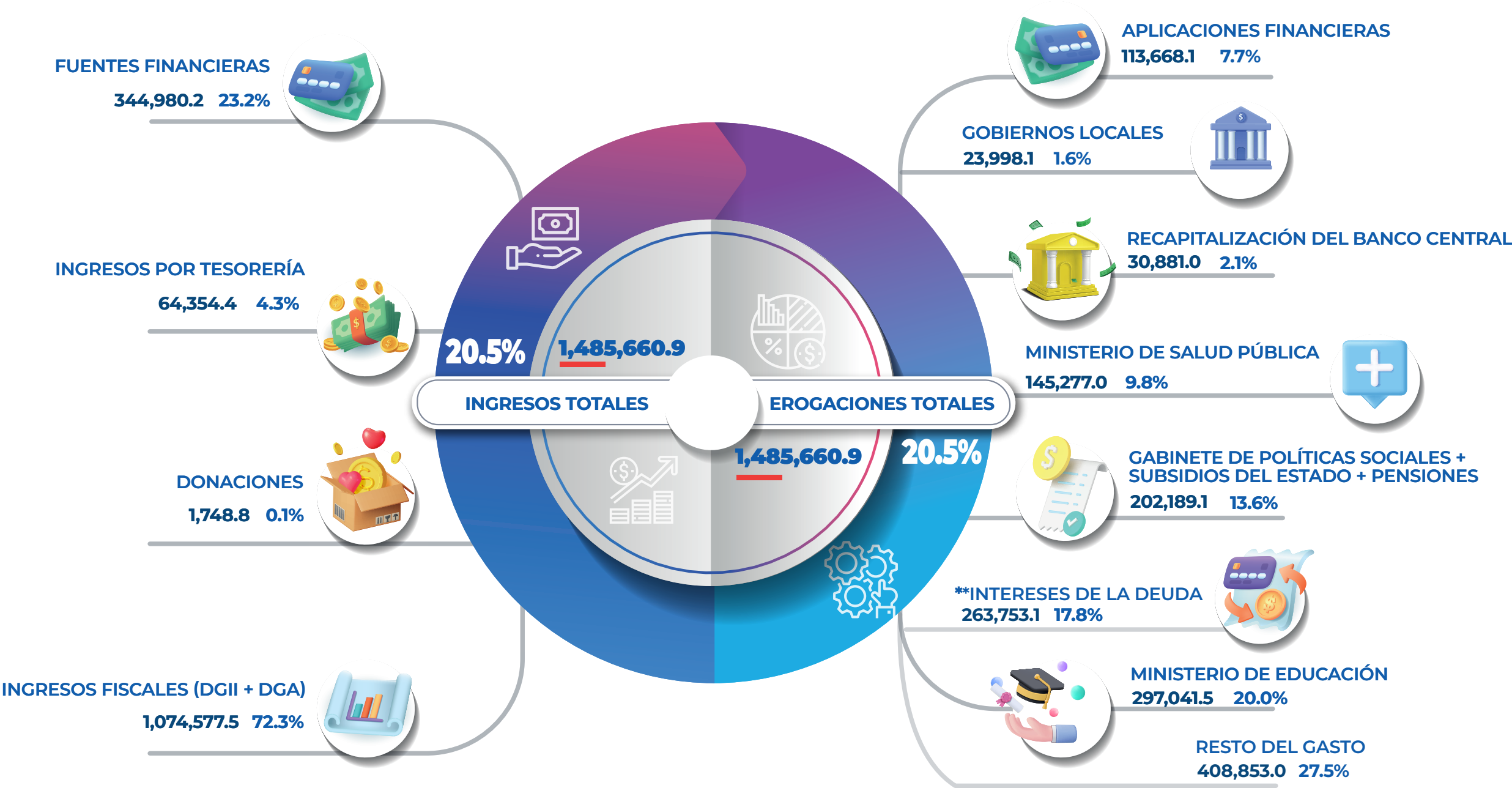
VINCULACIÓN DEL PROYECTO PGE 2024 CON LA END 2030

TOTAL: RD\$451,050.0 MILLONES



2.6 COMPARATIVO INGRESOS-GASTOS

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



PIB NOMINAL 2024: 7,411,233,835,846.02

Casi el 90% del total de Ingresos fiscales previstos en 2024 están comprometidos en seis grandes rubros

89.6%

**No incluye Adenda al proyecto de ley de PGE 2024, que incrementa ingresos y egresos por RD\$ 46,693.8 millones.*

**Se excluyeron los RD\$63,732,000.0 de la Junta Central Electoral (JCE) de la partida de intereses de la deuda.*

3.1 POLÍTICAS SECTORIALES PRIORITARIAS



COMPROMISO CON LA SALUD

- RD\$86,043.3 millones para fortalecer **descentralización de la gestión sanitaria**, a través del Servicio Nacional de Salud .
- Ampliación de **cobertura, servicios prehospitalarios, interhospitalarios y traslado sanitario.**
- **Salud materno neonatal, prevención y diagnóstico de cáncer.**
- Programa de **reducción de embarazo adolescente** en 100 centros hospitalarios.
- **Salud colectiva:** abastecimiento a **1,200 establecimientos con insumos y medicamentos.**



EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD

- Asignación del **4% del PIB para la educación**, con RD\$297,041.5 millones.
- **Matriculación** de 962 mil niños/as entre primer y segundo ciclo, otros 671 mil en educación secundaria y 250 mil en educación de adultos.
 - **Servicios de bienestar estudiantil:** raciones alimenticias a 1.7 millones de estudiantes.
 - **Formación y desarrollo de carrera docente** a más de 13,200 beneficiarios.
 - **Educación especial** a casi 7 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre 0 y 20 años.



PROTECCIÓN SOCIAL A LA POBLACIÓN VULNERABLE

- RD\$57,390.1 millones a los fines de que más de **1.3 millones de hogares reciban subsidios focalizados.**
- Más de **1.5 millones de hogares** recibirán apoyo económico o en especie.
- **Política de cuidados:** 1,200 hogares en situación de pobreza reciban servicios de cuidados.
- **128 mil personas vulnerables** recibirán apoyo económico a través de subsidios sociales.
- Programa **"A comer: del campo al colmado"**, que reducirá los costos de 16 alimentos agropecuarios de consumo masivo



GENERACIÓN DE EMPLEOS DIGNOS Y DESARROLLO DE MIPYMES

- RD\$225.4 millones para capacitar a más de 2,500 Mipymes en desarrollo empresarial + apoyos a emprendimientos de otras 6,580 personas.
- RD\$2,055.4 millones para la supervisión, regulación y fomento del comercio.
- Capacitación a más de 7,000 ciudadanos en la industria de la confección textil.
- "RD Trabaja" para fomentar el empleo flexible en más de 10 provincias del territorio nacional.
- Ministerio de Trabajo destinará 25% de su presupuesto al programa de aumento del empleo, fortaleciendo el servicio de intermediación de empleos a más de 100 mil



COMPROMISO CON LA EQUIDAD DE GÉNERO

- Fortalecimiento de **autonomía política, económica y social** a más de 2,400 mujeres.
- 100 instituciones públicas y privadas con asistencia técnica para la **transversalización del enfoque de género.**
- Más de **4,500 mujeres capacitadas para el empleo y/o gestionar sus empresas;**
- Capacitación y sensibilización a 220 mil hombres y mujeres sobre una **vida libre de violencia;**
- Unos 11,800 jóvenes y adolescentes sensibilizados en **programa de reducción de embarazos.**



JUSTICIA, ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADA

- Unas **9,000 inspecciones a negocios de expendio de bebidas alcohólicas** para garantizar el cumplimiento de ley.
- Intensificación del **servicio de patrullaje preventivo/proactivo** en 277 correctores y cuadrantes en municipios priorizados
- Intervención en al menos **110 barrios, con actividades de prevención.**
- Identificación de 600 problemáticas sociales en las **mesas locales de seguridad, ciudadanía y género.**
- Asegurar **asistencia en servicios de salud** a unos **460 mil miembros** activos, pensionados, jubilados y familiares directos, así como **asistencia social a otros 35,000 efectivos.**



ACCESO AL AGUA Y VIVIENDA DIGNA EN ENTORNOS SEGUROS

- **Abastecimiento de agua potable** con asignación de RD\$21,852.3 millones. Construcción y reparación de **acueductos y alcantarillados** por parte de las CORA e INAPA.
- **Mejoramiento** de más de **100,000 viviendas** en todo el país.
- **Construcción de 7,500 viviendas** entre Hato Nuevo (Santo Domingo Oeste), Hato del Norte (Santiago), Ciudad Modelo (S.D. Norte), San Pedro de Macorís, Santiago Rodríguez, San Cristóbal, Monte Cristi, Espaillat, San Juan y el Distrito Nacional.
- **Construcción de eco-viviendas** para personas en condiciones de pobreza multidimensional en los municipios de San Cristóbal, Barahona y Monte Cristi.



INFRAESTRUCTURA Y EFICIENCIA EN LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE

- Más de 200 proyectos u **obras vinculadas a transporte por carreteras** (infraestructura vial urbana, rehabilitación y mantenimiento de carreteras y caminos vecinales), con una inversión superior a RD\$9,606.7 millones.
- Se destinarán otros RD\$13,024.7 millones a mejorar **otras infraestructuras y elevar la eficiencia de servicios de transporte a nivel nacional:** línea 2C del Metro de Santo Domingo (Alcarrizos-Luperón) + línea 1B (Villa Mella-Punta) en SDN + ampliación del servicio de la línea 1 del Metro de Santo Domingo + ampliación de la capacidad de la línea 2.
- Construcción del **Monorriel de Santiago.**



CONSERVACIÓN SOSTENIBLE DEL MEDIO AMBIENTE

- En **Ministerio de Medio Ambiente** se destinará RD\$671.5 millones al **programa de conservación de la biodiversidad:** vigilancia en 85 áreas protegidas + garantizar el acceso de 2.3 millones de ciudadanos + protección de unas 20,000 especies silvestres conservadas, reguladas y controladas.
- RD\$1,129.4 millones al programa de manejo sostenible de recursos forestales: **reforestar 20,000 hectáreas de ecosistemas forestales + protección contra incendios, tala y enfermedades y plagas forestales** de 20 KM2 de bosques.
- **Manejo sostenible de recursos no renovables, de suelos y las aguas,** con unos RD\$2,729.3 millones: **20 hectáreas de cuencas hidrográficas + regular 118 empresas mineras no metálicas.**



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EFICIENTE, TRANSPARENTE Y ORIENTADA A RESULTADOS

- Continuación de programas de **fortalecimiento institucional, simplificación de trámites y tiempo de respuesta** como **"Burocracia Cero"**.
- RD\$1,177.4 millones al programa de implementación del **gobierno electrónico** y atención ciudadana, impactará en 1.6 millones de ciudadanos y 305 instituciones públicas.
- **Formación y capacitación de 15,000 servidores de la administración pública**, para lo cual destinaría unos RD\$234.6 millones.
- RD\$397.3 millones para **profesionalización de la función pública:** simplificación de trámites + 95% instituciones procesando nóminas en SASP + 60 nuevas instituciones con estructuras organizativas aprobadas.

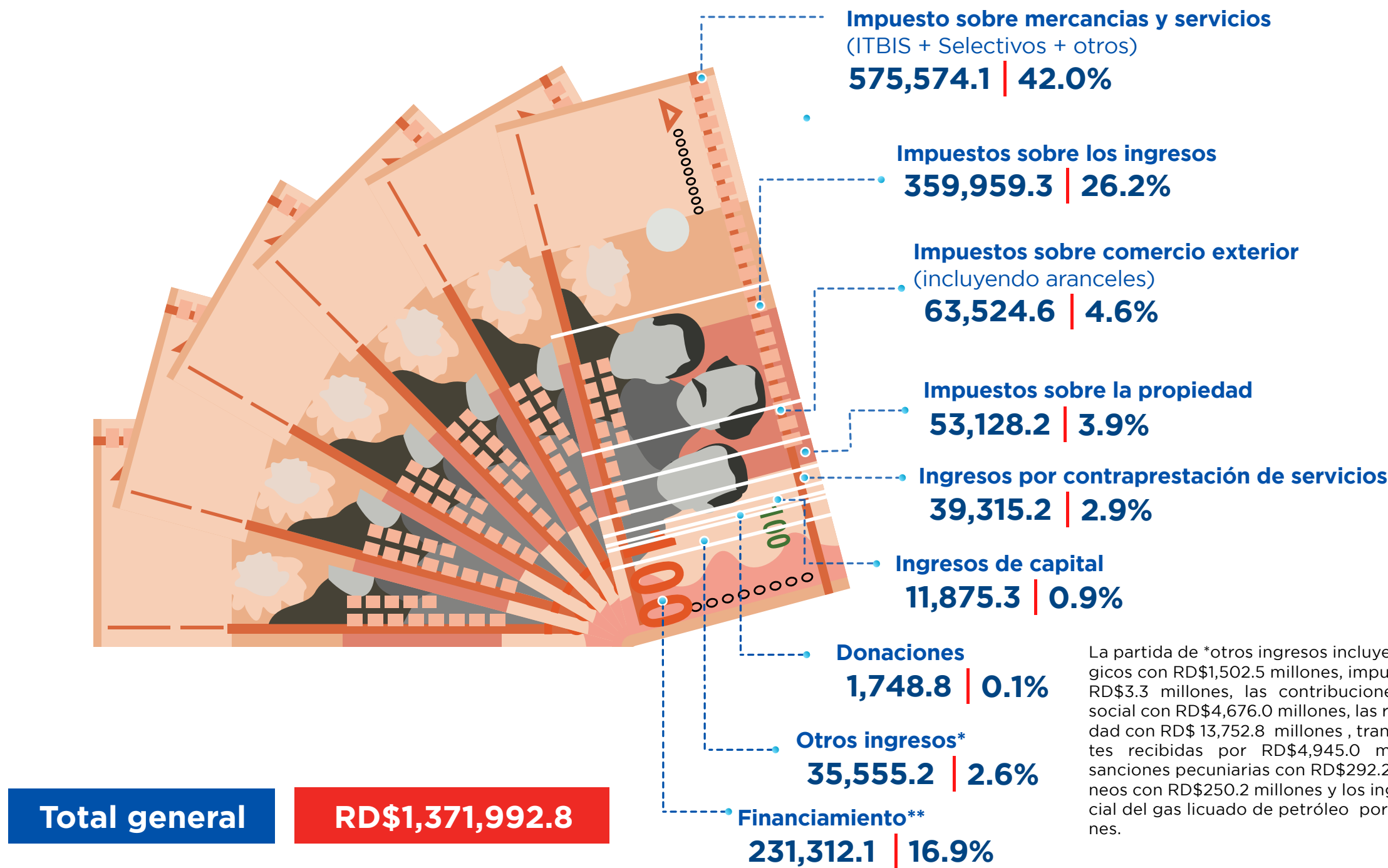
3.2 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS CON FINANCIAMIENTO PROTEGIDO 2024

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



4.1 INGRESOS DEL GOBIERNO CENTRAL

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



La partida de *otros ingresos incluye: Impuestos ecológicos con RD\$1,502.5 millones, impuestos diversos con RD\$3.3 millones, las contribuciones a la seguridad social con RD\$4,676.0 millones, las rentas de la propiedad con RD\$ 13,752.8 millones , transferencias corrientes recibidas por RD\$4,945.0 millones, multas y sanciones pecuniarias con RD\$292.2 millones, misceláneos con RD\$250.2 millones y los ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo por RD\$10,133.2 millones.

**Este monto corresponde al Financiamiento Neto, que excluye las Aplicaciones Financieras (RD\$113,668.1 millones) del financiamiento total (RD\$344,980.2 millones)

*No incluye Adenda al proyecto de ley de PGE 2024, que incrementa ingresos y egresos por RD\$ 46,693.8 millones.

4.2 FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

Los recursos de las fuentes financieras se obtendrán de:

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS

13.6%

PRÉSTAMOS PARA
PROYECTOS DE INVERSIÓN
con Organismos Multilaterales,
Bilaterales, y Banca Comercial

RD\$46,932.7

16.8%

PRÉSTAMOS DE APOYO
PRESUPUESTARIO
con Organismos
Multilaterales y Bilaterales

RD\$57,925.7

39.3%

BONOS GLOBALES

RD\$135,565.1

30.3%

FINANCIAMIENTO DOMÉSTICO

RD\$104,556.7

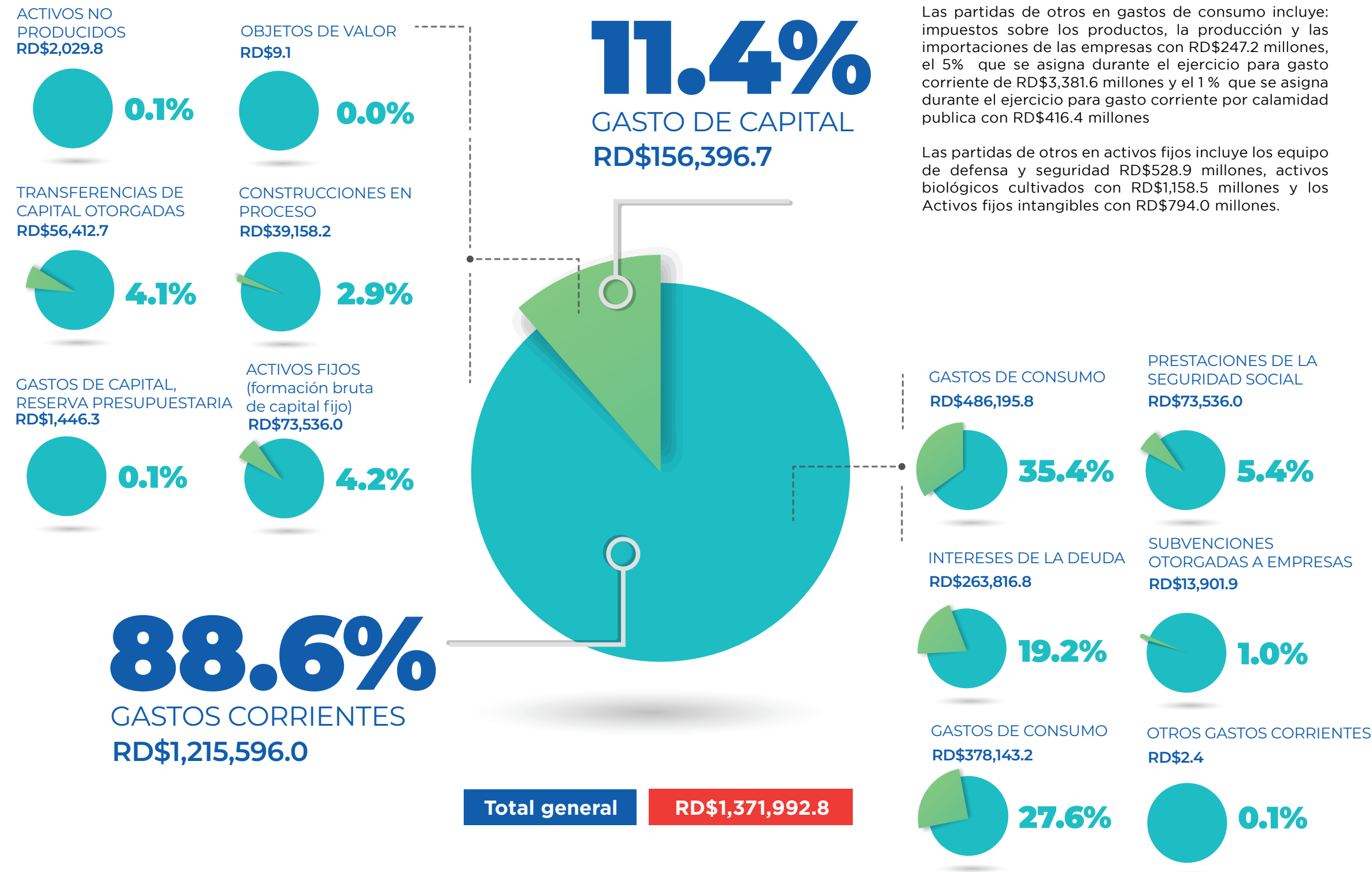


Total general

RD\$344,980.2

4.3 CLASIFICADORES DEL GASTO ¿EN QUÉ SE GASTA? (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



*No incluye Adenda al proyecto de ley de PGE 2024, que incrementa ingresos y egresos por RD\$ 46,693.8 millones.

4.3.1 ¿PARA QUÉ SE GASTA?

Cada 100 pesos que gaste el Gobierno se destinarán a:

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS

En la partida de Otros servicios generales se incluye a las funciones de: relaciones internacionales con RD\$12,911.0 millones y defensa nacional con RD\$49,384.2 millones.

En la partida de Otros servicios sociales se incluye a las funciones de: vivienda y servicios comunitarios con RD\$26,591.5 millones; actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas con RD\$9,752.6 millones y equidad de género con RD\$1,043.8 millones.

En la partida de Otros servicios económicos se incluye a las funciones de: asuntos económicos, comerciales y laborales con RD\$24,157.1 millones; agropecuaria, caza, pesca y silvicultura con RD\$17,852.9 millones; riego con RD\$7,310.0 millones, minería, manufactura y construcción con RD\$762.1 millones; comunicaciones con RD\$2,319.2 millones; banca y seguros con RD\$149.7 millones; comercio de distribución almacenamiento y depósito con RD\$38.1 millones; Turismo con RD\$8,068.4 millones e Investigación y desarrollo relacionados con los servicios económicos con RD\$173.7 millones.

Otros Servicios Económicos
60,831.1 | 4.4%

Justicia, Orden
Público y Seguridad
60,701.0 | 4.4%

Protección del
Medio Ambiente
9,784.2 | 0.7%

Otros Servicios Generales
62,295.3 | 4.5%

Otros Servicios Sociales
37,387.9 | 2.7%

Educación
299,968.4 | 21.9%

Intereses de la deuda pública
294,634.0 | 21.5%

Protección Social
155,470.1 | 11.3%

Salud
131,660.8 | 9.6%

Administración General
116,842.4 | 8.5%

Energía y Combustible
92,264.4 | 6.7%

Transporte
50,153.2 | 3.7%

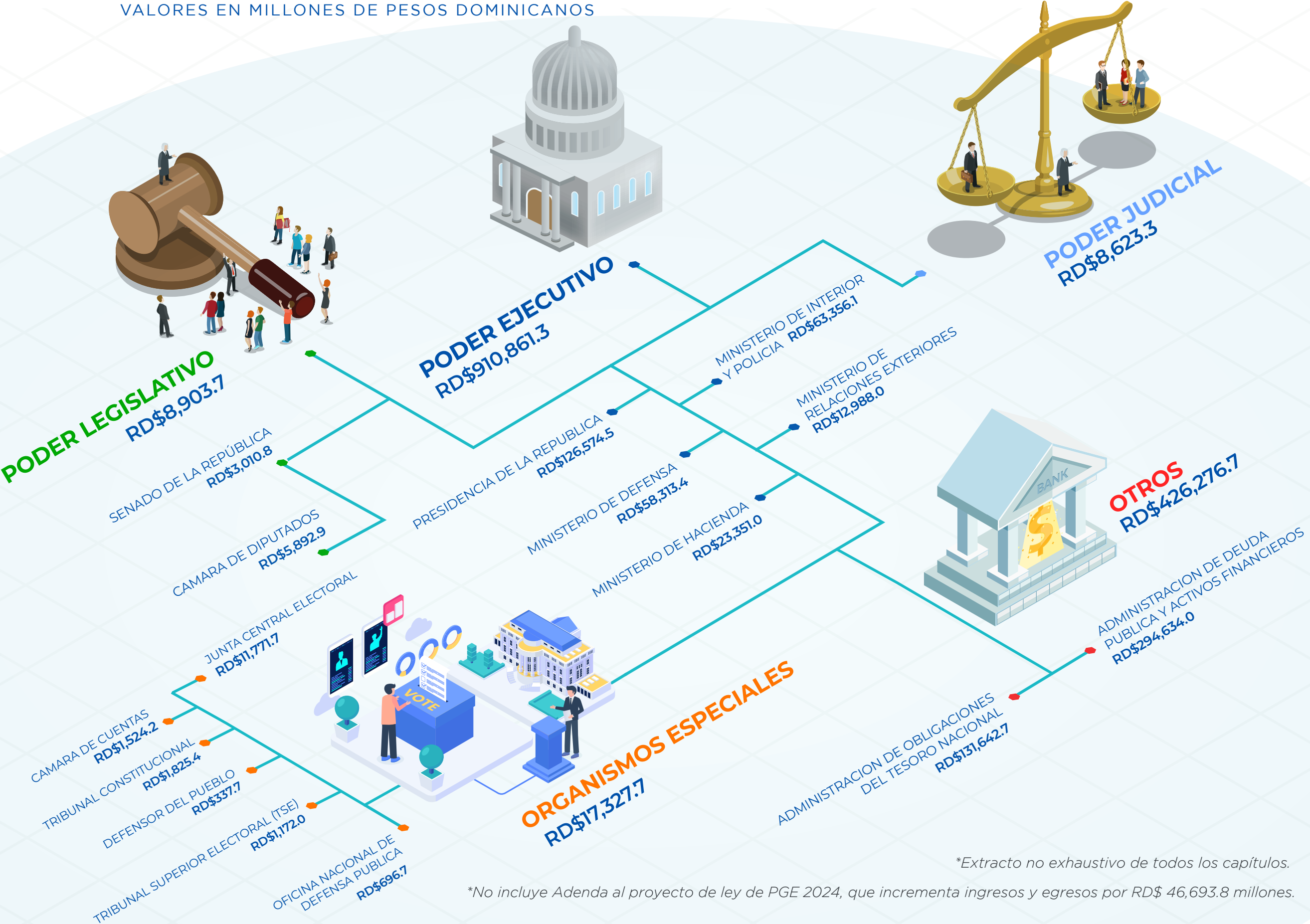
Total general

RD\$1,371,992.8

*No incluye Adenda al proyecto de ley de PGE 2024, que incrementa ingresos y egresos por RD\$ 46,693.8 millones.

4.3.2 CLASIFICADORES DEL GASTO ¿EN QUÉ SE GASTA? (CLASIFICACIÓN ECONÓMICA)

VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



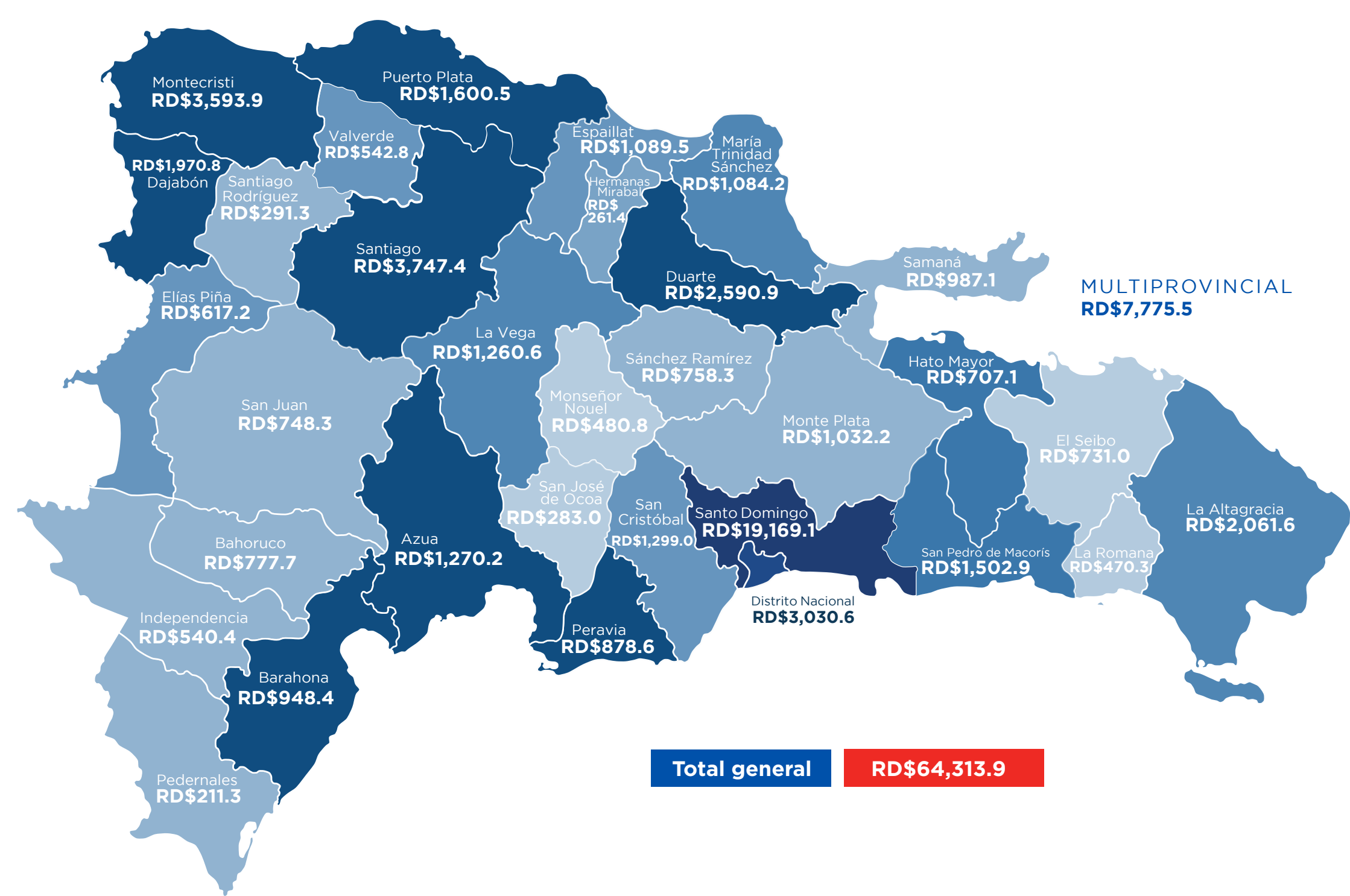
*Extracto no exhaustivo de todos los capítulos.

*No incluye Adenda al proyecto de ley de PGE 2024, que incrementa ingresos y egresos por RD\$ 46,693.8 millones.

4.4 PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Inversión Pública del Gobierno Central por provincia

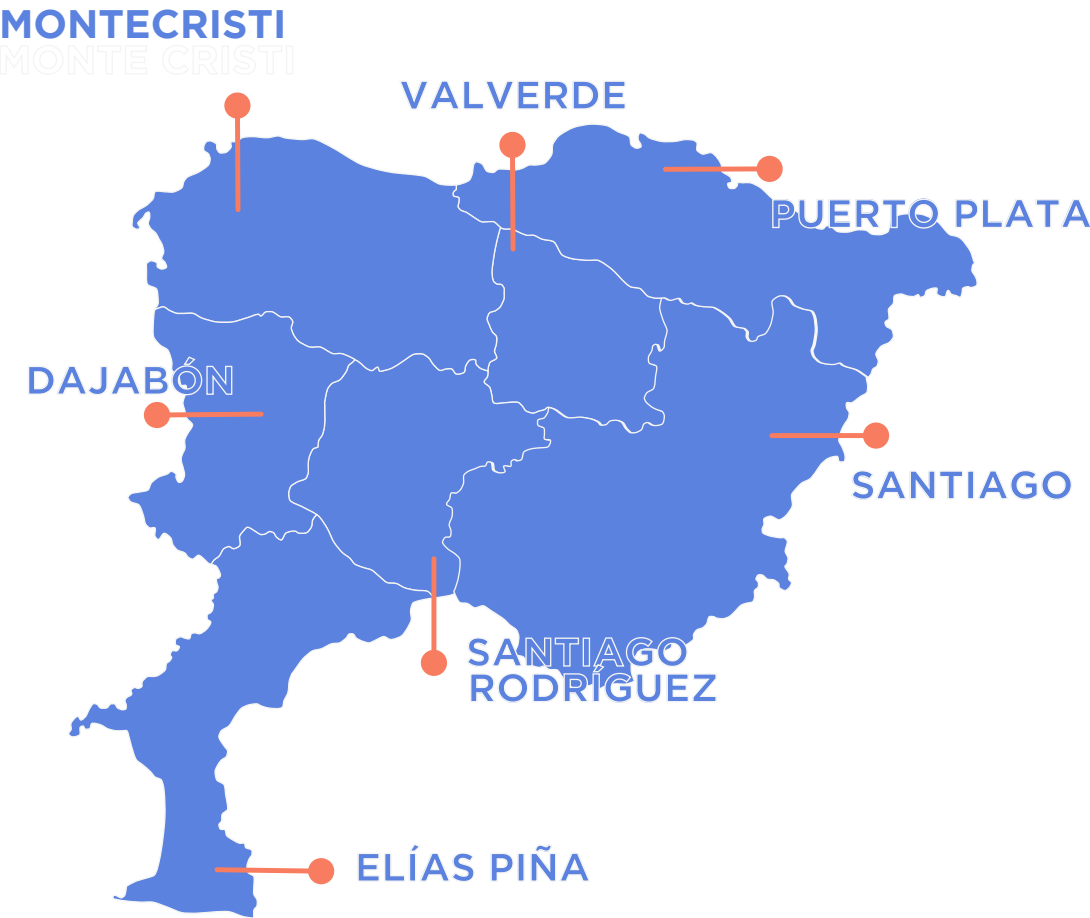
VALORES EN MILLONES DE PESOS DOMINICANOS



*No incluye Adenda al proyecto de ley de PGE 2024, que incrementa ingresos y egresos por RD\$ 46,693.8 millones.

4.4 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA EN EL PROYECTO PGE 2024

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



ELÍAS PIÑA

- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA.
- CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE 17 PLANTELES ESCOLARES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE COMENDADOR

SANTIAGO

- CONSTRUCCIÓN DE 2,000 VIVIENDAS EN EL DISTRITO MUNICIPAL HATO DEL YAUQUE
- REMDELACIÓN HOSPITAL MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE LAS MATAS
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SANTIAGO DE LOS CABALLEROS

PUERTO PLATA

- RECONSTRUCCIÓN DEL FRETE COSTERO DE LA PLAYA SOSUA, MUNICIPIO SOSUA
- RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO DE ACCESO A LAS PLAYAS BERGANTIN, PUNTA BERGANTIN, HUEQUITO BERGANTIN Y CANGREJO, MUNICIPIO VILLA MONTELLANO
- RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN FELIPE DE PUERTO PLATA

VALVERDE

- CONSTRUCCIÓN UNIDAD TRAUMATOLOGICA Y DE EMERGENCIA EN HOSPITAL LUIS BOGAERT
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS (FASE 3)
- RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO ESPERANZA

SANTIAGO RODRÍGUEZ

- AMPLIACIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO PARA INICIAL PROF. NERY DAVID ECHAVARRÍA RODRÍGUEZ, MUNICIPIO SAN IGNACIO DE SABANETA
- A MPLIACIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO PARA INICIAL LA TRINITARIA, MUNICIPIO MONCIÓN
- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVESITARIO REGIONAL UASD

DAJABÓN

- CONSTRUCCIÓN VERJA PERIMETRAL INTELIGENTE FRONTERA REPÚBLICA DOMINICANA-HAITÍ
- CONSTRUCCIÓN PUENTE SOBRE RIO INAJE Y CRUCE LAS LANAS - MANUEL BUENO
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO LOMA DE CABRERA

4.4 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA

EN EL PROYECTO PGE 2024

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



SAN JUAN

- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOM.
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO LAS MATAS DE FARFÁN
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO EL CERCADO

PERAVIA

- CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS (FASE 3)
- CONSTRUCCIÓN DE 15 PLANTELES ESCOLARES
- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD BANI

AZUA

- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOMINICANA
- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD AZUA
- RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO AZUA DE COMPOSTELA

BAHORUCO

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE GALVAN
- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOMINICANA
- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD NEYBA

BARAHONA

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO LA CIENAGA
- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOMINICANA
- RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SANTA CRUZ DE BARAHONA

INDEPENDENCIA

- RECUPERACIÓN DE LA COBERTURA VEGETAL EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS DE LA REP. DOMINICANA
- RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO JIMANI
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DUVERGÉ

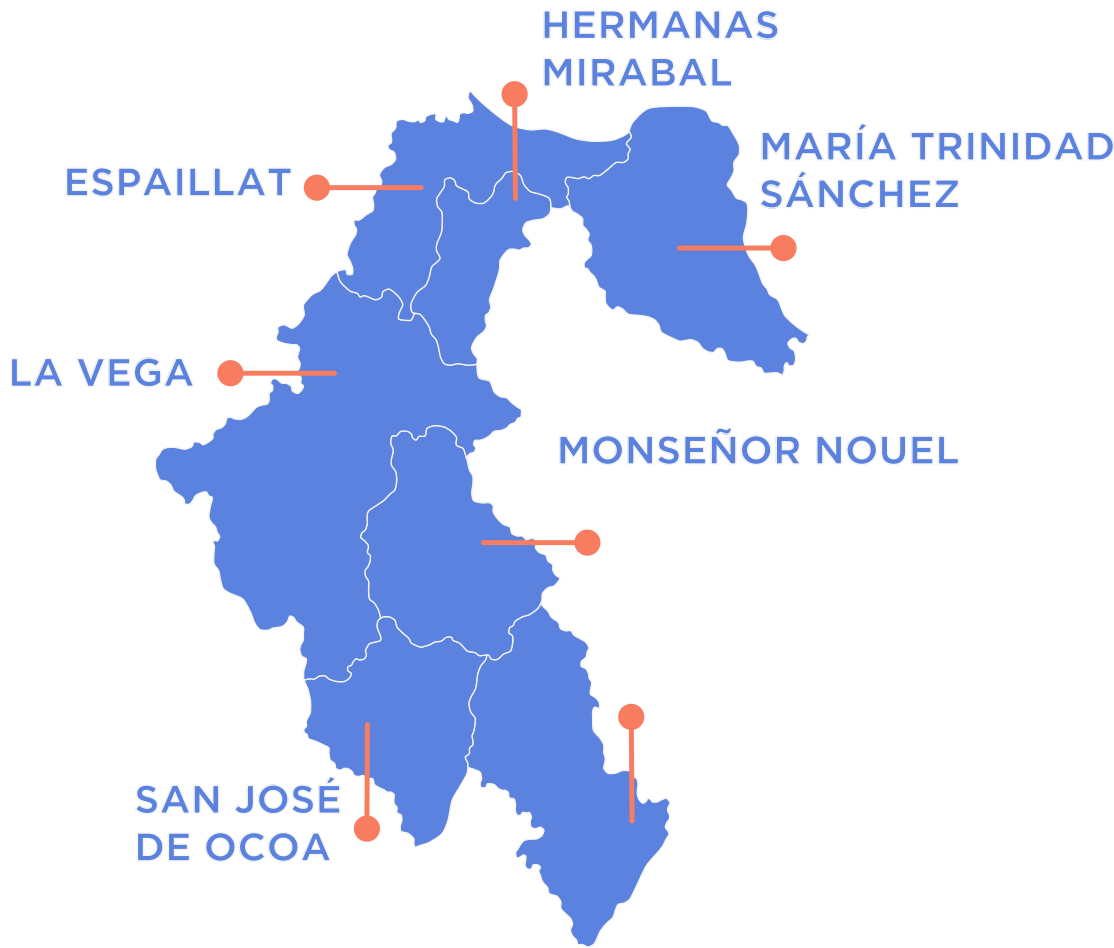
PEDERNALES

- AMPLIACIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO PARA INICIAL PROF. LUIS DÍAZ DÍAZ, MUNICIPIO PEDERNALES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA ENRIQUILLO - PEDERNALES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO OVIEDO

4.4 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA

EN EL PROYECTO PGE 2024

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



ESPAILLAT

- RECUPERACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN LAS SUB CUENCAS JAMAO Y VERAGUA
- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICION DE LOS RESIDUOS SOLIDOS EN EL MUNICIPIO DE MOCA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE MOCA

MARÍA TRINIDAD SÁNCHEZ

- CONSTRUCCIÓN DE ECO-HÁBITAT INTEGRAL PARA CIUDADANOS EN CONDICIÓN DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL
- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN NAGUA
- CONSTRUCCIÓN BARRERA DE PROTECCIÓN MARINA, TRAMO VIAL, OBRAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS EN NAGUA

SAN CRISTÓBAL

- CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO CIUDAD SANITARIA
- CONSTRUCCIÓN DE 43 PLANTELES ESCOLARES
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS (FASE 2)

HERMANAS MIRABAL

- AMPLIACIÓN DEL PLANTEL EDUCATIVO PARA INICIAL SALUSTINO MORILLO, MUNICIPIO TENARES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO VILLA TAPIA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SALCEDO

SAN JOSÉ DE OCOA

- RESTAURACIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO OCOA Y SU COSTA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SAN JOSE DE OCOA
- REHABILITACIÓN CARRETERA RANCHO ARRIBA - SABANA LARGA

MONSEÑOR NOUEL

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO MAIMÓN
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO PIEDRA BLANCA
- CONSTRUCCIÓN PUENTE BADEN TUBULAR AFECTADO POR LA VAGUADA DE ABRIL 2022 EN ARROYO TORO, MUNICIPIO BONAÓ

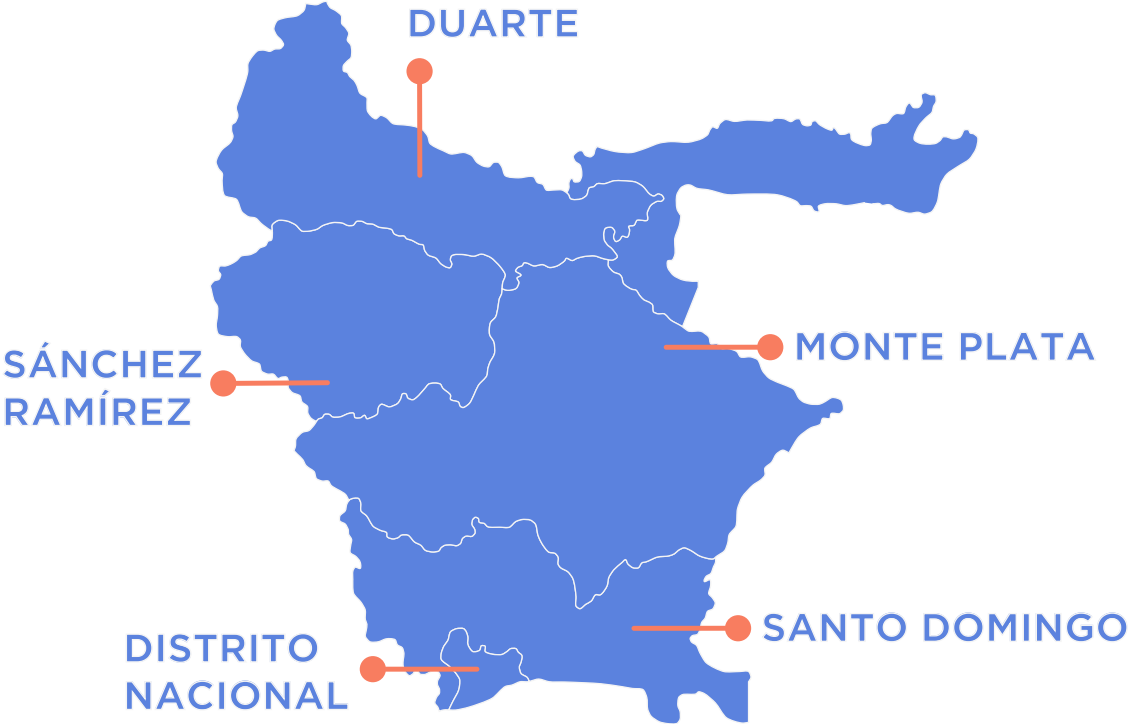
LA VEGA

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO CONSTANZA
- RECONSTRUCCIÓN DEL CAMINO DE ACCESO AL SALTO DE AGUAS BLANCAS, MUNICIPI CONSTANZA
- RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO LA VEGA

4.4 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA

EN EL PROYECTO PGE 2024

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



SAMANÁ

- RECONSTRUCCIÓN DEL MALECÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA BARBARA DE SAMANÁ
- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN SAMANÁ
- RECONSTRUCCIÓN DE PLAZA DE VENDEDORES EN EL PUEBLO LOS PESCADORES, MUNICIPIO LAS TERRENAS

DISTRITO NACIONAL

- CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIO PARA EL TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)
- REHABILITACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y SOCIAL DE LA CIUDAD COLONIAL
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN 2

SANTO DOMINGO

- AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LA LINEA 1 DEL METRO DE SANTO DOMINGO
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO SANTO DOMINGO ESTE
- CONSTRUCCIÓN LÍNEA 2C DEL METRO TRAMOS: ALCARRIZOS- LUPERÓN

MONTE PLATA

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE MONTE PLATA
- CONSTRUCCIÓN DEL CAMINO VECINAL LA CEIBA-CHIRINO, MUNICIPIO MONTE PLATA
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO YAMASÁ

SÁNCHEZ RAMÍREZ

- CONSTRUCCIÓN CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL UASD, COTUI
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO VILLA LA MATA
- CONSTRUCCIÓN DE 11 PLANTELES ESCOLARES

DUARTE

- CONSTRUCCIÓN DE 354 VIVIENDAS E INFRAESTRUCTURAS URBANAS RESILIENTES PARA LA COMUNIDAD BARRIO AZUL EN URBANIZACIÓN CORDERO TEJADA, SAN FRANCISCO DE MACORÍS
- CONSTRUCCIÓN HOSPITAL REGIONAL EN SAN FRANCISCO DE MACORIS
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO VILLA RIVA

4.4 PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA POR PROVINCIA EN EL PROYECTO PGE 2024

Top 3 Proyectos de Inversión Pública



HATO MAYOR

- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO EL VALLE
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE SABANA LA MAR
- CONSTRUCCIÓN EXTENSION UASD HATO MAYOR

EL SEIBO

- CONSTRUCCIÓN DE ECO-HÁBITAT INTEGRAL PARA FAMILIAS EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO EL SEIBO
- RECONSTRUCCIÓN DEL MUELLE TURISTICO DE MICHES, MUNICIPIO MICHES
- RECONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO EL SEIBO

SAN PEDRO DE MACORÍS

- REMODELACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS RECREATIVAS EN EL MALECÓN
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS (FASE 2)
- REPARACIÓN HOSPITAL

LA ALTAGRACIA

- CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURAS PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN HIGÜEY
- CONSTRUCCIÓN DE CANALIZACION Y PROTECCION DE LOS MARGENES DEL RIO QUISIBANI, AFECTADO POR EL HURACAN FIONA, MUNICIPIO HIGUEY
- CONSTRUCCIÓN MURO DE GAVIONES EN LOS MÁRGENES DEL RIO DUEY EN LA AVENIDA GASTÓN FERNANDO DELIGNE, AFECTADOS POR EL HURACÁN FIONA, MUNICIPIO HIGUEY

LA ROMANA

- CONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL DE VILLA HERMOSA
- CONSTRUCCIÓN DE PLANTELES EDUCATIVOS (FASE 2)
- CONSTRUCCIÓN DE 10 PLANTELES ESCOLARES

5.1 ¿EN QUÉ CONSISTE LA CONSOLIDACIÓN PRESUPUESTARIA

Es el proceso de agregar las informaciones financieras de los distintos ámbitos del Gobierno General Nacional: Administración Central, Organismos Autónomos y Descentralizados No Financieros e Instituciones públicas de la Seguridad Social.

Este método contempla la identificación de flujos de recursos intrasectoriales e intersectoriales para eliminarlos y evitar que alguna cifra se contabilice de manera duplicada.



*Los topes presupuestarios incluyen las aplicaciones financieras

6.1 ¿CÓMO LE PUEDES DAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO?

En el portal de la DIGEPRES ponemos a disposición de la ciudadanía diferentes herramientas para dar seguimiento a la ejecución del Presupuesto General del Estado.

Estadísticas
Presupuestarias



Tablas
Dinámicas



Informes de
Seguimiento a Ejecución
Física Financiera



Infografías de
Ejecución Presupuestaria



Informes de
Ejecución Presupuestaria



6.2 PORTAL CIUDADANO

Para conocer más sobre el Presupuesto, puedes visitar nuestro portal institucional donde encontrarás el documento completo del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado.

www.digepres.gob.do

Puedes descargar el Presupuesto Ciudadano visitando nuestro subportal.

www.digepres.gob.do/presupuesto-ciudadano

Para solicitar alguna información

✉ Envía un correo a **info@digepres.gob.do** o contacta al encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información de la DIGEPRES.

☎ **Teléfono:**
809-687-7121 extensión 1023

📍 **Dirección:**
Edificio Gubernamental Juan Pablo Duarte, avenida México esquina Leopoldo Navarro. 5to piso. Sector Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional

🌐 También puedes visitar **www.saip.gob.do** y solicitar información adicional.



CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL GASTO:

DIVIDE LOS GASTOS SEGÚN SU NATURALEZA ECONÓMICA. EN TAL SENTIDO, LOS GASTOS SE CLASIFICAN COMO “GASTOS CORRIENTES,” QUE SON LOS NECESARIOS PARA EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DEL GOBIERNO (SALARIOS, MATERIALES, COMBUSTIBLES, PAGO DE SERVICIOS) Y COMO “GASTOS DE CAPITAL” O INVERSIONES (CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS, COMPRA DE MAQUINARIAS, COMPUTADORAS, ETC.) DIRIGIDOS A AUMENTAR LA CAPACIDAD DEL GOBIERNO PARA PROVEER DE BIENES Y SERVICIOS.

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO:

DIVIDE LOS GASTOS DE LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEPENDIENDO DE LA FINALIDAD QUE SE TIENE AL REALIZARLO O DE LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN QUE SE SATISFACEN CON EL MISMO. PERMITE VER POR EJEMPLO, CUÁNTO SE GASTA EN EDUCACIÓN, EN SALUD, EN SEGURIDAD CIUDADANA, EN LA PROTECCIÓN DEL MEDIOAMBIENTE, EN LA GENERACIÓN DE EMPLEO, ENTRE OTROS SECTORES.

CLASIFICACIÓN INSTITUCIONAL DEL GASTO:

DISTINGUE CUÁL ES LA INSTITUCIÓN PÚBLICA RESPONSABLE DE REALIZAR EL GASTO, YA SEAN LOS MINISTERIOS, EL CONGRESO NACIONAL, EL PODER JUDICIAL, ETC.

DÉFICIT FISCAL:

LA DIFERENCIA ENTRE EL GASTO TOTAL DEL GOBIERNO EN UN AÑO DETERMINADO Y EL INGRESO TOTAL PARA ESE AÑO. ESTA DIFERENCIA SE CUBRE CON PRÉSTAMOS QUE SE ACUMULAN AL TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA.

DEUDA PÚBLICA (ENDEUDAMIENTO PÚBLICO):

EL MONTO ACUMULADO DE DINERO QUE EL ESTADO DEBE. PUEDE SER INTERNA, CUANDO EL GOBIERNO DEBE A INSTITUCIONES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DEL PAÍS Y TAMBIÉN PUEDE SER EXTERNA, CUANDO EL GOBIERNO DEBE A BANCOS U ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES.

DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTO:

ES LA INSTITUCIÓN DEL GOBIERNO ENCARGADA DEL SISTEMA DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO, LA CUAL DEPENDE DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

INFLACIÓN:

ES EL CRECIMIENTO CONTINUO Y GENERALIZADO DE LOS PRECIOS DE LOS BIENES Y SERVICIOS DE UNA ECONOMÍA A LO LARGO DEL TIEMPO.

INGRESOS CORRIENTES:

INGRESOS QUE EL GOBIERNO OBTIENE DE FORMA PERMANENTE MEDIANTE LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS Y POR EL COBRO DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

INGRESO PÚBLICO: LOS RECURSOS O EL DINERO DISPONIBLE QUE EL GOBIERNO OBTIENE A TRAVÉS DE LAS FUNCIONES ESTATALES DE LEVANTAR IMPUESTOS, PRODUCIR CIERTOS BIENES, PRESTAR SERVICIOS, EMITIR Y CONTRATAR DEUDA PÚBLICA.

INVERSIÓN PÚBLICA:

TODA ACTIVIDAD PAGADA CON DINERO DEL GOBIERNO DESTINADA A CREAR, INCREMENTAR, MEJORAR O REPONER LAS EXISTENCIAS DE CAPITAL FÍSICO DE DOMINIO PÚBLICO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA CAPACIDAD DEL PAÍS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PRODUCCIÓN DE BIENES. TAMBIÉN SE CONOCE COMO GASTO DE CAPITAL, INCLUYE GASTOS EN CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO DE OBRAS PÚBLICAS, COMPRA DE MAQUINARIA, Y EQUIPOS DE TECNOLOGÍA,

PODERES DEL ESTADO:

ES COMO SE REPARTEN LAS FUNCIONES EN UN GOBIERNO. SEGÚN LA CONSTITUCIÓN, EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA ESTÁ COMPUESTO POR TRES PODERES PRINCIPALES: PODER LEGISLATIVO, PODER EJECUTIVO Y PODER JUDICIAL. EL PODER EJECUTIVO LO EJERCE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, QUIEN ES ELEGIDO CADA CUATRO AÑOS POR VOTO DIRECTO. SU FUNCIÓN ES HACER CUMPLIR LAS LEYES. EL PODER LEGISLATIVO LO EJERCE EL CONGRESO NACIONAL QUE ESTÁ COMPUESTO POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y EL SENADO. SU FUNCIÓN ES HACER LAS LEYES. LOS MIEMBROS DE AMBAS CÁMARAS SON ELEGIDOS POR VOTO DIRECTO EN ELECCIONES CADA CUATRO AÑOS. EL PODER JUDICIAL LO EJERCE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA Y POR LAS DEMÁS CORTES Y TRIBUNALES CREADOS POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES. SU FUNCIÓN ES ADMINISTRAR LA JUSTICIA Y LAS LEYES.

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO: CONSISTE EN UN DOCUMENTO OFICIAL QUE ESTABLECE LO QUE EL GOBIERNO PLANEA GASTAR CADA AÑO Y CÓMO VA A CONSEGUIR EL DINERO QUE NECESITA PARA ELLO, SEGÚN LOS LOGROS QUE QUIERE ALCANZAR.

FUENTES FINANCIERAS:

SON INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE EL ESTADO EMPLEA PARA PROPORCIONAR RECURSOS CON EL FIN DE CUBRIR UN DÉFICIT PRESUPUESTARIO O ASIGNAR RECURSOS PROVENIENTES DE UN SUPERÁVIT PRESUPUESTARIO.

TRANSFERENCIAS:

SON RECURSOS QUE EL GOBIERNO CENTRAL PAGA A OTRAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO, O A ENTIDADES FUERA DEL GOBIERNO O EN EL EXTERIOR, YA SEA EN DINERO O EN ESPECIE, SIN RECIBIR POR ELLO ALGÚN SERVICIO A CAMBIO DIRECTA ALGUNA Y ÚNICAMENTE CONDICIONANDO SU ASIGNACIÓN A QUE CONTRIBUYA CON DETERMINADOS OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL.

GASTO CORRIENTE:

LOS GASTOS QUE EL GOBIERNO REALIZA PARA CUMPLIR CON SUS FUNCIONES DIARIAS. ESTE GASTO INCLUYE ENTRE OTROS LOS SUELDOS Y SALARIOS DE LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS Y LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS QUE EL GOBIERNO NECESITA PARA SU FUNCIONAMIENTO.

GASTO PÚBLICO:

TODO AQUEL GASTO QUE LLEVA A CABO EL GOBIERNO PARA ADQUIRIR LOS MEDIOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE SUS ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS.

GASTO DE CAPITAL:

SE REFIERE AL USO DE FONDOS PÚBLICOS QUE EL GOBIERNO REALIZA EN FORMA DE INVERSIONES O GASTOS DE DESARROLLO PARA EL FOMENTO DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA A LARGO PLAZO.

IMPUESTO O TRIBUTO:

DINERO CON QUE TODOS LOS INDIVIDUOS O EMPRESAS CONTRIBUYEN AL GOBIERNO CON CARÁCTER OBLIGATORIO DE ACUERDO A LO FIJADO POR LA LEY. SU EXISTENCIA SE JUSTIFICA PORQUE, EN PRINCIPIO, EL ESTADO LE DEVUELVE A LA SOCIEDAD ESE DINERO A TRAVÉS DE BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS COMO LA EDUCACIÓN PÚBLICA, LA SALUD, ENERGÍA ELÉCTRICA, LA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y LA SEGURIDAD.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB):

VALOR TOTAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS PRODUCIDOS EN UN PAÍS DURANTE UN AÑO. LOS CAMBIOS EN EL PIB DE UN AÑO AL OTRO REFLEJAN EL COMPORTAMIENTO CRECIENTE O DECRECIENTE DE LA ECONOMÍA EN EL PAÍS.

Servicios Económicos:

SON GASTOS O INVERSIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO CON EL FIN DE APOYAR EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA, TALES COMO ENERGÍA, TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y AGROPECUARIA.

SERVICIOS GENERALES:

SON GASTOS O INVERSIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO PARA FINES DEL FUNCIONAMIENTO Y LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO, INCLUYENDO LOS GASTOS DESTINADOS A LA OPERACIÓN DE INSTITUCIONES DEL PODER EJECUTIVO, LOS ÓRGANOS LEGISLATIVOS,

SERVICIOS SOCIALES:

SON GASTOS O INVERSIONES QUE REALIZA EL GOBIERNO CON EL OBJETIVO DE GARANTIZAR EL ACCESO A DERECHOS SOCIALES BÁSICOS A LA POBLACIÓN COMO LA SALUD, LA EDUCACIÓN, ASÍ COMO LA PROTECCIÓN SOCIAL, VIVIENDA, SERVICIOS COMUNITARIOS, AGUA Y ALCANTARILLADO Y ACTIVIDADES DE DEPORTE, RELIGIÓN, Y CULTURA.





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO **20** **CIUDADANO** **24**

PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

